

tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, para decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Posibilidad de ampliación del capital social.

Tercero.—Cese y nombramiento del órgano de administración.

Cuarto.—Apoderamientos para la ejecución y elevación a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, en su caso.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Barcarrota (Badajoz), 10 de junio de 2002.—José Luis Cordón Carvajal, Vicepresidente del Consejo de Administración.—28.984.

ENVASES ALBELDA, S. A.

Junta general ordinaria

A tenor del artículo 95 del T.R.L.S.A., se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para el próximo 29 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, ambas en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos, preguntas y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Polinyà de Xúquer, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo.—28.764.

EQUIPAMIENTOS TÉCNICOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores solidarios de esta sociedad convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas treinta minutos del día 28 de junio de 2002, en el domicilio social, barrio San Martín, 11, en Zamudio, Bizkaia, o en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas asimismo, de acuerdo con la normativa legal vigente, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta general ordinaria o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Zamudio, 10 de junio de 2002.—Los Administradores solidarios.—28.918.

ERPO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 10 de junio de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 2002, en Gijón, en la sede de la entidad, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, y debidamente verificado por los Auditores de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Derecho a la información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, en horario de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Gijón, 11 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.876.

ESCAYOLAS LA EXTREMEÑA S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a la misma hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2001, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al presidente del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Badajoz, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.743.

ESCUDO-VIGILANCIA Y SEGURIDAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2002 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos, sobre número de miembros del Consejo.

Tercero.—Renovación parcial de los Consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reducción del capital social en cumplimiento del artículo 163 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ampliación del capital social hasta la cifra mínima legalmente procedente.

Sexto.—Modificación de los artículos de los Estatutos Sociales afectados por las decisiones de la Junta para adecuarlos a las mismas, con delegación, en su caso, a favor del órgano de administración, de las facultades necesarias para la ejecución de lo acordado.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición, para su consulta en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, pudiendo solicitar, si lo desean, su envío inmediato y gratuito.

A Coruña, 7 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.838.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES LLEIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria para el día 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, para deliberar y acordar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de Junta y consiguiente delegación de facultades.

Los señores accionistas pueden examinar, en el domicilio social y solicitar los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, en los términos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.